



<b>No. EXPEDIENTE</b>
CEE-LPN-002-2017
<b>No. DOCUMENTO</b>
CEE-LPN-002-2017

## COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

15 Y 16 de Marzo del 2017

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

#### Referencia del Procedimiento: CEE-LPN-002-2017

**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su reglamento de aplicación 543-12, convoca a todos los interesados y las **MIPYMES** a presentar propuestas para la **ADQUISICION DE ARTICULOS COMESTIBLES**.

Tales como:

**Sacos de Arroz, Sacos de Habichuelas, Carnes de Pollo, Cerdo y Res, Aceite comestibles, Salsa de Tomate, Espaguetis, Mantequillas, Mayonesa, Mostaza, Plátanos, Guineos, Verduras, Ajíes, Zanahoria, Tayotas, etc.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al **Departamento de Compras, segundo nivel de los Comedores Económicos del Estado**, ubicado en la Avenida San Vicente de Paul, Esquina Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo Este, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. **para obtener el pliego de condiciones** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.comedoreseconomicos.gob.do](http://www.comedoreseconomicos.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

**Las Propuestas Técnicas Sobre "A"** serán recibidas en sobres sellados hasta el **28 de Abril del 2017** a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Restaurante Principal de la Institución, en la primera planta.

**Las Propuestas Económicas Sobre "B"** serán recibidas en sobres sellados el **09 de Mayo del 2017** a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Restaurante Principal de la Institución, en la primera planta.

**Nota: A todos los oferentes que retiren el Pliego de condiciones por cualquier medio, deben notificarlo al Depto. de Compras de la Institución para su debido registro.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

